

- 377 -



SANTA CRUZ TLAXCALA
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
2021 - 2024

Santa Cruz Tlaxcala, Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, a 1 de mayo de 2023

ASUNTO: Remisión de excitativa de justicia a la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF.

**MAGISTRADA Y MAGISTRADOS INTEGRANTES
TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA (TET)
P R E S E N T E S.**

Estimada magistrada, estimados magistrados:

El que suscribe C. Víctor Hugo del Razo Hernández, Presidente de Comunidad de Santa Cruz Tlaxcala, Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, me dirijo a ustedes para solicitar la remisión de la excitativa de justicia a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La excitativa de justicia está firmada por diversos presidentas y presidentes de comunidad de las noventa y cuatro de Tlaxcala que conservamos nuestras propias reglas para nombrar a nuestras autoridades.

Señalamos el domicilio de la presidencia de comunidad para cualquier notificación: Calle 16 de septiembre interior de la Unidad Deportiva S/N; Colonia Centro, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala. Además del siguiente correo electrónico: prescomu20212024@gmail.com así como mi número de oficina 2466882987 y el siguiente celular 2461224431.

23 MAY 2 13:56

Atentamente
"Para el bienestar de la comunidad"

ING. VICTOR HUGO DEL RAZO HERNANDEZ

Presidente de Comunidad de Santa Cruz Tlaxcala



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
DE SANTA CRUZ TLAXCALA**
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

Recibo:

El presente escrito de presentación de uno de mayo de dos mil veintitrés, constante de una foja tamaño carta, escrita por su anverso. Al cual anexa:

1. Escrito de excitativa de justicia de uno de mayo de dos mil veintitrés, con diecisiete sellos y diecisiete firmas originales, constante de ocho fojas útiles, tamaño carta.

Lic. Diana Sarahí Vázquez Cárdenas
Oficialía de partes



Santa Cruz Tlaxcala, Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, a 1 de mayo de 2023

ASUNTO: Se promueve excitativa de justicia a efecto de que el Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) resuelva de inmediato los juicios TET-JDC-087/2022, TET-JDC-088/2022 y TET-JDC-089/2022 presentados por 21 presidentas y presidentes de comunidad, todas y todos nombrados en comunidades que se rige por sistemas normativos propios.

**MAGISTRADA Y MAGISTRADOS INTEGRANTES
SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF)
P R E S E N T E.**

La que suscribe C. Nieves Contreras Pérez, presidenta de comunidad de Álvaro Obregón, municipio de Españita, C. Víctor Hugo del Razo Hernández, presidente de comunidad de Santa Cruz Tlaxcala, municipio de Santa Cruz Tlaxcala, C. Alberto Chávez Hernández, presidente de comunidad de San Diego Quintanilla, municipio de Tlaxco, y los demás presidentes de comunidad cuyos nombres y firmas constan al final del presente escrito **y quienes, en su conjunto, conformamos la parte actora**, ante ustedes de manera atenta y respetuosa comparecemos y manifestamos lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, los numerales 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 1° y 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la jurisprudencia y criterios relativos a los sistemas normativos indígenas



establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), promovemos una **excitativa de justicia**.

Lo anterior, a efecto de que el Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) resuelva nuestros juicios de inmediato, reencauzados por la Sala Regional Ciudad de México el 13 de diciembre del año pasado en el expediente identificado por la clave SCM-JDC-413/2022 y SCM-JDC-414/2022 acumulados, y el 16 de diciembre del año pasado en el caso del expediente SCM-JDC-417/2022, correspondientes a los juicios locales TET-JDC-087/2022, TET-JDC-088/2022 y TET-JDC-089/2022.

Pedimos que se ordene al TET resuelva nuestro juicio de inmediato, y que ordene al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) realizar todas las fases de la consulta según los lineamientos que suscribimos todas y todos. La finalidad ha sido y sigue siendo que la consulta se realice a través de las Asambleas Generales Comunitarias de cada comunidad y que, además, el ITE facilite la asistencia de por lo menos 4 personas expertas, de la lista de nombres que se les proporcionó para tal fin u, otras personas reconocidas como expertas en el tema de derechos colectivos de las comunidades indígenas y equiparables, en particular, los sistemas normativos propios y el derecho a la consulta.

Lo anterior, dado que, a pesar del tiempo que ha transcurrido desde la entrega del juicio *per saltum* al ITE para su remisión a la Sala Regional (5 de diciembre de 2022 y 9 de diciembre de 2022), y su re encauzamiento pocos días después por parte de la Sala Regional al tribunal local (13 de diciembre de 2022 y 16 de diciembre de 2022), no se han resuelto los juicios.

Nos preocupa porque el ITE sigue con sus acciones unilaterales relativas a la consulta que fue ordenada a efectuarse a las noventa y cuatro comunidades del estado, sin tomarnos en cuenta. Se denota una actitud discriminatoria y racista hacia nuestras autoridades, nuestras formas de organización y en general, nuestros derechos colectivos.

Por ende, se solicita respetuosamente que la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF ordene al TET resuelva nuestro juicio de inmediato, y ordene al ITE respetar los lineamientos que hemos realizado, dado que la falta de respuesta ha alargado más aún la violación de nuestros derechos colectivos, en particular, el derecho a la libre determinación y autonomía y a la consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada, lo que nos ha dejado como comunidades en una grave *indefensión jurídica*.



Como consecuencia, el ITE realiza sus planes y actividades sin tomar en cuenta nuestros insistentes reclamos de respeto y un trato de tú a tú, con respeto a las normas de nuestras comunidades. En particular, lo que hemos pedido de manera reiterada es que la fase informativa se lleve a cabo en nuestras asambleas, convocadas por la o el presidente en la fecha en que ella o él determine, conforme a nuestras normas, y con la presencia de por lo menos cuatro personas expertas. La presencia de las personas expertas debe ser facilitada por el ITE.

Señalamos como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en la presidencia de comunidad de Santa Cruz Tlaxcala: Calle 16 de septiembre interior de la Unidad Deportiva S/N; Colonia Centro, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala. Además del siguiente correo electrónico: prescomu20212024@gmail.com así como mi número de oficina 2466882987 y el siguiente celular: 2461224431.

Finalmente, pedimos que nos suplan la deficiencia total de nuestra queja y flexibilicen las normas procedimentales, según los estándares y jurisprudencia del TEPJF.

En espera de su respuesta favorable a nuestra petición, les enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Para el bienestar de la comunidad"



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
DE SANTA CRUZ TLAXCALA**
— Santa Cruz Tlaxcala. —
2021 - 2024

**ING. VÍCTOR DEL RAZO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD**

SANTA CRUZ TLAXCALA, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ TLAXCALA



SANTA CRUZ TLAXCALA
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 2021 - 2024

C. NIEVES CONTRERAS PÉREZ
 PRESIDENTA DE COMUNIDAD
 ÁLVARO OBREGÓN, MUNICIPIO DE ESPAÑITA



TLAXCALA
 PRESIDENCIA AUXILIAR
 ALVARO OBREGÓN
 2021-2024



TLAXCALA
 PRESIDENCIA AUXILIAR
 SAN MIGUEL EL PIÑÓN
 2021-2024

C. JUAN GARCÍA GARCÍA
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 SAN MIGUEL EL PIÑÓN, MUNICIPIO DE ESPAÑITA

C. MELITÓN CORONA FUENTES
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 MIGUEL ALDAMA, MUNICIPIO DE ESPAÑITA



TLAXCALA
 PRESIDENCIA AUXILIAR
 SAN AGUSTÍN
 2021-2024

C. RUBÉN RICO DELGADILLO
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 SAN AGUSTÍN, MUNICIPIO DE ESPAÑITA



SANTA CRUZ TLAXCALA
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 2021 - 2024



[Handwritten signature]

C. RUTILILLO TORRES MEJÍA
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 FRANCISCO I. MADERO VIEJO, MUNICIPIO DE ESPAÑITA



[Handwritten signature]

C. ROBERTO GONZÁLEZ BARRERA
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 SAN ANTONIO TECHALOTE, MUNICIPIO DE HUEYOTLIPAN

C. EFRÉN MÁRQUEZ GÓMEZ
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 ÁLVARO OBREGÓN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

[Handwritten signature]

C. FRANCISCO VARGAS RAMÍREZ
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 SAN JUAN MITEPEC, MUNICIPIO DE ESPAÑITA



TLAXCALA
 PRESIDENCIA AUXILIAR
 SAN JUAN MITEPEC
 2021-2024



SANTA CRUZ TLAXCALA
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 2021 - 2024

Julián Sánchez Escalona

C. JULIÁN SÁNCHEZ ESCALONA
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 SAN MIGUEL PIPILLOLA, MUNICIPIO DE ESPAÑITA



TLAXCALA
 PRESIDENCIA AUXILIAR
 SAN MIGUEL PIPILLOLA
 2021-2024

Juan Meléndez Bello

C. JUAN MELÉNDEZ BELLO
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD INTERINO
 SAN PEDRO TLALCUAPAN, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN



AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
 2021-2024
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE
 SAN PEDRO TLALCUAPAN

C. MARTÍN ORTIZ ARMAS
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 SANTIAGO TECOMALUCAN, MUNICIPIO DE TLAXCO

Víctor Hernández Pérez

C. VÍCTOR HERNÁNDEZ PÉREZ
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD (Periodo 2022)
 SAN VICENTE XILOXOCHITLA, MUNICIPIO DE NATIVITAS

C. Alfredo Balderramas Piedras
Presidente de Comunidad
Periodo 2023
San Vicente Xiloxochitla, Municipio de Nativitas

Alfredo Balderramas Piedras





SANTA CRUZ TLAXCALA
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
2021 - 2024

C. EFRAÍN DOMÍNGUEZ ÁVILA
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
SAN PEDRO XOCHITEOTLA, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN

C. SAMUEL PALACIOS COPALCUA
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
SAN RAFAEL TEPATLAXCO, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN


C. MANUEL CIPRIANO RAMÍREZ PÉREZ LA VENTA, TLAXCALA.
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
LA VENTA, MUNICIPIO DE CALPULALPAN



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
2021 - 2024


C. ROSENDO MORALES ROCHA
PRESIDENTE DE COMUNIDAD
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, MUNICIPIO DE CALPULALPAN

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ
2021 - 2024



UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
DIVERSITY



SANTA CRUZ TLAXCALA
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 2021 - 2024



C. VIRIDIANO PÉREZ LARA
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 COLONIA VACACIONES NUEVA, MUNICIPIO TEPEYANCO



C. EDUARDO GUERRERO ROMERO
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 LA COLONIA GUERRERO, MUNICIPIO DE TEPEYANCO



C. FREDDI LUMBRERAS MATA
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 COLONIA LAS ÁGUILAS, MUNICIPIO DE TEPEYANCO



C. ALBERTO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE DE COMUNIDAD
 SAN DIEGO QUINTANILLA, MUNICIPIO DE TLAXCO

Celso Villanueva Ortega Presidente de Comunidad
de Santiago Cuauila Municipio de Calpulalpan Tlax.

Celso Villanueva Ortega



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SANTIAGO CUAUILA, Tlax.
2021 - 2024**